APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: ITI PB/ Producción eventos Pueblos Blancos/ 2021

Expediente GIRO: CONTR 2021 358322

Título: **PRODUCCIÓN DE EVENTOS "PUEBLOS BLANCOS"**

Visto el Acuerdo por el que se inicia el expediente de contratación de fecha 26 de julio de 2021 y completadas todas las actuaciones preparatorias preceptivas, en virtud de lo exigido en el artículo 116 de de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

De conformidad con lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 LCSP, y en uso de las competencias delegadas en materia de contratación administrativa recogidas en la Orden de 20 de mayo de 2020 (BOJA núm. 104, de 2 de junio).

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación denominado PRODUCCIÓN DE EVENTOS "PUEBLOS BLANCOS"**,** acordando la apertura del procedimiento de adjudicación, que seguirá los trámites propios del procedimiento abierto, en virtud de lo establecido en el artículo 156 de la Ley de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO: Aprobar el pliego de Clausulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la licitación, adjudicación y ejecución del presente expediente de contratación.

TERCERO: Aprobar el gasto correspondiente por importe de 165.770,15 euros.

CUARTO: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación en el Perfil del Contratante, según lo dispuesto en el artículo 135 de la LCSP.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE TURISMO EN CÁDIZ

Fdo.: María Jesús Herencia Montaño

MARIA JESUS HERENCIA MONTAÑO		17/09/2021	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw0Vpj45v3uCRT8FA7IE648GtgO	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	